

Lo del Norte

Parece que los movimientos ocurridos en el Norte no tienen ni han tenido la gravedad que se les había supuesto; pero no por eso han dejado de producir el transtorno y la inquietud consistentes a la anomalía de la situación.

Las tales invasiones, aun cuando no hayan de verificarse, según todas las apariencias, por carecer los revolucionarios de la fuerza y elementos indispensables, la verdad es que sus continuas amenazas mantienen al país en un estado de intranquilidad deplorable.

Sus correrías, á través de la frontera, no tienen á veces más consecuencias que la requisita de ganado, lo que es algo así como una cuatrería en grande escala, bajo el pretexto de llevar á cabo un plan político.

Mas como nadie sabe hasta qué punto debe hacerse caso de estas continuas amenazas, resulta, como hemos dicho, que la zozobra invade los ánimos y trae consigo el malestar general.

El comercio paraliza ó restringe sus operaciones con el interior; las industrias se resienten por falta de demanda; los capitales se retiran de sus giro ordinarios y la clase obrera huye de sus pacíficas labores para sustraerse al reclutamiento, como ha estado pasando en estos últimos días.

Urge, pues, la adopción de medidas eficaces para cortar de raíz estos perjuicios; y en este sentido, según ha llegado á nuestro conocimiento, acaba de ofrecer su contingente el Gobierno de Colombia.

El remedio no puede ser más sencillo: internar á los tenaces perturbadores de la frontera para que nos dejen vivir en paz, y aun para evitarnos cualquier futura complicación entre los dos países limítrofes.

A su vez el Gobierno del Ecuador haría lo propio con los revolucionarios colombianos; pues aunque su bandera nos sea muy simpática, hay que convenir en que nuestro territorio no debe ser su cuartel general, y ya son muy repetidos y muy serios los disgustos que, por su causa, venimos sufriendo.

El Gobierno, repetimos, debe manifestarse severo en estas cuestiones para tener el derecho de exigir lo mismo al de Colombia, y lograr, de una vez por todas, que desaparezca la perenne amenaza que tenemos allende el Caribe.

Nada sacamos con estar un día y otro día en perpetua campaña, de la cual está ya cansado el país y exhaustas las arcas nacionales. Lo que necesitamos es paz, y para conseguirla, es preciso que no nos metamos en pleitos ajenos, á fin de que nadie se meta en los nuestros.

La Revolución del Trabajo

El genio, ha dicho alguien, no es otra cosa que "un sentido común intenso". Sin ponderar al extremo la importancia de esta facultad, otros se han contentado con reconocer que el llamado sentido común es el menos común de los sentidos; al cual consiste en juzgar razonablemente de las cosas. De donde resulta que cuando

personas ó pueblos piensan y obran en contra de su propia conservación, buena fama y conveniencia, puede muy bien decirse que patentizan la carencia de aquel sentido, sinónimo de juicio, prudencia y sensatez.

No dudemos nosotros que á los pueblos de la raza hispano-americana les falte el sentido común; pero lo que sí vemos, con dolorosas evidencias demostradas los hispano-americanos, es que carecen de "sentido práctico", que mirándolo bien, no viene á ser enteramente la misma cosa. Con buena fe nos hemos dejado llevar por los impulsos de nuestro ardoroso temperamento á buscar la solución de nuestros problemas políticos y económicos por el solo medio de las revoluciones. Salvo algunas de ellas, inevitables, justificables y trascendentes, nos han ido poniendo las revoluciones cada día más lejos de nuestros ideales. El sentido práctico, si le hubiésemos pedido consejo, no nos habría dicho que las tiranías surgen casi siempre de los camuflajes, y muy rara vez de las urnas del sufragio popular. Nos hubiera dicho también el sentido práctico, que algún día habríamos de echar de menos, con tristeza, con vergüenza y hasta con ira, tantas energías perdidas, tantos nobles espíritus desilusionados, tanta riqueza y tanta útil vida, y tanta moralidad, y en fin, tanto buen concepto adquirido entre los pueblos civilizados, y que ahora se buscan y no se hallan, se evocan y no responden. El cuerpo está flaco y el espíritu enfermo de la peor de las enfermedades:—la desesperanza.

Si fuera posible establecer una gradación criminal para los delitos contenidos en el gran crimen de la tiranía, resultaría que el mayor de esos delitos es la burla de las ilusiones de los pueblos; es la odiosa divinización del Exito, esa deidad brutal, cuyo culto exige la supresión de la conciencia, la renuncia de todo escrúpulo, la abjuración total de la vergüenza. Ese delito de los tiranos es el que ha descreditado al Trabajo, del cual ríen y se mojan las fortunas súbitas, casi mágicas, realizadas por el robo oficial. Son, pues, aborrecibles los tiranos, no tanto por el oro que se llevan como por la gangrena que dejan.

A tales lastimosos extremos se llega cuando falta el consejo del sentido práctico en los pueblos. Pero esa facultad, si la Naturaleza no la ha infundido en la raza, pueden despertarla los accidentes de una dolosa experiencia, ó la reflexión y elocuente advertencia de las agenas desgracias.

Nuestro propósito en los presentes escritos, no es producir frases para el exclusivo regalo de la imaginación. Si con ruda franqueza exponemos el mal que consume á nuestros países hispano-americanos, no es para darlos por incurables, llorando cobardemente por su suerte; y si entusiastamente enumeramos los inmensos recursos que esos nuestros pueblos poseen y que pueden emplear para su grandeza y su vigor, no es tampoco ello un mero alarde de patriotismo, ni una política respuesta al problema en sólida prosa con que nos encontramos en América al comenzar el presente vigésimo siglo.

Hablen los hechos y las cifras:

Pocos pueblos de nuestra raza hispano-americana han experimentado las vicisitudes que México cuenta en su prodigiosa historia. A sus frecuentes revoluciones domésticas, con su cortejo de tiranías y de anarquías, se agregaban las usurpaciones y agresiones extranjeras, con el doloroso resultado del desmembramiento del territorio. Al cabo de un largo período de ausencia ó de eclipse del sentido práctico, sobre lo que quedaba de México surgió la nación joven y próspera que hoy todos admiramos.

En veintidós años de paz que lleva México, ha construido más de diez mil millas de ferrocarril, y ha aumentado su producción minera y agrícola al extremo de que la exportación de esos productos es hoy un 500 por ciento mayor de lo que era hace veinte años. Dos bancos de emisión tan sólo existían entonces en México; y actualmente funcionan más de veinte. México audió hace poco al crédito extranjero para la conversión de su deuda, y los capitalistas de Europa y de los Estados Unidos se disputaron la palabra de México, que para ellos equivale á plata en barras.

El rápido progreso de la República Argentina es ya un hecho proverbial, cada día más admirado, y comenzó, como quien dice, ayer no más. Fresco está el recuerdo del día en que Sarmiento recibía aquí su nombramiento de Presidente de la Argentina, y se daba á la vela para su país llevando en la mente un programa de gobierno formulado en dos palabras, á saber: "Escuelas é Inmigración". Ninguno de estos dos vocablos sugiere "Política". Ambos provienen del vocabulario del sentido práctico, y significan "Trabajo".

Y el prodigio ahí lo vemos pasado. La Argentina exporta anualmente productos por valor de 200 millones de pesos. En sus dilatadas pampas pastan 25 millones de reses vacunas y 125 millones de carneros. La producción de lana de estos últimos es de 200 mil toneladas por año, y en ese mismo lapso de tiempo sus campos rinden una cosecha de trigo de más de dos millones de toneladas. Las veintidós líneas de ferrocarril de la Argentina producen 35 millones de pesos cada doce meses, y los tranvías de la sola ciudad de Buenos Aires acarrearán 17 millones de pasajeros anualmente.

Chile es más antiguo en el afán de su progreso pero también es mucho más pequeño en territorio. En la política ha ido lentamente, pero con firmes pasos. No ha hecho sino una sola Constitución desde 1833 á la fecha; pero en cambio ha ido con paso de gigante en otras cosas. Tiene un verdadero ejército de maestros de escuela, en cuyo mantenimiento gasta al año tres millones. El número de este ejército de la instrucción popular monta á 2,308 individuos, que educan á 180,000 niños.

En virtud de esto tan milagroso sentido práctico, Chile, la comparativamente insignificante faja de tierra, exporta hoy productos varios por valor de 165 millones de dólares, y en sus talleres y fundiciones se fabrica toda clase de instrumentos y maquinaria para la agricultura, y se

fabrican también puentes y estructuras de hierro, y calderas, locomotoras y todo cuanto se necesita para las construcciones de ferrocarriles y de buques; de todo lo cual hace ya una valiosa exportación para varios países de Sud América, en rivalidad con los manufactureros de los Estados Unidos y de Europa.

No es, pues, refractaria al progreso la raza hispano-americana, como lo dejamos comprobado con tres ejemplos culminantes. Hablando del adelanto industrial de Chile, dice un periodista alemán: "El chileno posee habilidad y energía, y despliega la aplicación que es necesaria al progreso".

(Continuará)

La palabra Oficial

Asunto Galápagos

Sucesos del Norte

Con motivo de la noticia que publicamos en días pasados "El Mercurio" de Valparaíso, transmitida por el Cable de la West Coast, sobre supuestas negociaciones entre el Ecuador y los Estados Unidos para que esta república estableciera una estación de cable en el Archipiélago de Galápagos, creímos oportuno solicitar por télegrafo del Sr. Presidente, una información oficial al respecto, á fin de poder desautorizar la especie propagada con tanta ligereza como ningún fundamento.

En el mismo despacho, como se verá á continuación, solicitamos datos sobre los sucesos del Norte, con el objeto de desvanecer, si era posible, la exagerada alarma que se había producido entre nosotros.

La respuesta del Jefe del Estado, recibida hoy, va inserta al pé de nuestro telegrama:

"Guayaquil, 17 de Abril de 1901. Sr. General Da. Eloy Alfaro.

Quitó.

Es el servicio cablegráfico de "El Mercurio" de Valparaíso, aparece un despacho de la West Coast que dice así:

"Aquí el cablegrama que ya conocen nuestros lectores).

Como siempre que se publican noticias análogas, lo cual sucede frecuentemente, aunque sea sin fundamento, se produce una alarma continental, que es preciso desvanecer por la prensa, nos permitimos dirigirlas á Ud., Sr. Presidente, para que nos autorice á desmentir la aserción á que aludimos.

A la vez, y para poder juzgar con acierto sobre los sucesos del Norte, que venían alarmada á nuestra sociedad, nos reanimamos también que Ud. se dignara informarnos, sobre si hay ó no motivo para justificar la excitación pública y el reclutamiento que ha traído la consiguiente alarma entre la clase trabajadora.

Con la mayor consideración y respeto, lo saludó su afmo. amigo y servidor,

José A. Castillo,
Director de "El Telégrafo".

He aquí la respuesta:

"Quitó, Abril 18 de 1901. Sr. Director de "El Telégrafo".

Todo lo aseverado en el servicio cablegráfico de "El Mercurio" de Valparaíso, respecto del establecimiento, en el Archipiélago de Colón de una estación carbonera, es á todas luces falso; y Ud. hará obra patriótica si en las columnas de su Ilustrado Diario, manifiesta lo afortunado del despacho de la West Coast.

En cuanto á la invasión que se preparaba en el sur de Colombia, diré á Ud. que después de serian preparativos han concluido por evapores.

Los emigrantes que se encontraban en Cambal se han dispersado por completo. Lo que me es honroso expresar á Ud. por orden del Sr. Presidente de la República y en contestación á su telegrama de hoy.

Celiano Monge,
Secretario".

Colegio Vicente Rocafuerte

La fabricación de este vasto edificio avanza notablemente y se espera que en uno de los primeros días de Julio se podrá inaugurar, aun cuando falten algunos detalles de poca importancia. El maestro Encarnación Vargas está saliendo áires de su campamento, y según opinión de personas entendidas, la obra reñe todas las condiciones superiores en materia de construcción.

El cielo raso del gran salón principal es todo de hierro ornamentado, que actualmente se está colocando, y las paredes laterales tienen amplias rejillas para la ventilación.

Se prepara para el próximo día de la inauguración un variado programa, en el que figura la exhibición del alumbrado eléctrico, interesantes experimentos de física moderna, incluyendo los rayos X, distribución de premios á los alumnos distinguidos, parte artística recreativa, desempañada por notables profesores, etc., etc.

La fiesta promete ser lucida y á fé que lo merece por la ganancia que ha hecho la población con la adquisición de un hermoso edificio muy superior al abstrado por las llamas en el siniestro de Noviembre de 1890.

Incidente Pallares

Arias Sánchez

Todas las cosas deben colocarse en el justo medio y jamás darles proporciones que no le corresponden.

El señor Alberto Arias Sánchez dirigió un cablegrama al señor General Alfaro, comunicándole que había sido agredido en plena calle por el señor Coronel José Martínez Pallares, atribuyendo la agresión al espíritu de intemperancia partidaria.

La prensa chilena se ha ocupado de este incidente con un lujo de detalles, y apreciaciones y rectificaciones, que hubiéramos preferido no se liciera tanto ruido desde que las cuestiones de esta naturaleza tienen su solución lógica.

Pero prescindiendo de esta clase de consideraciones, porque cada cual sabe lo que más le conviene, algo hay en este asunto que nos parece extraño.

"El Mercurio" de Valparaíso, en su edición del 2 del mes en curso, al daga cuenta de lo ocurrido termina con el siguiente párrafo: "El señor Arias Sánchez ha pedido á nuestra cancillería las garantías del caso."

Oreemos que deba haber inexactitud en esta información.

El señor Arias Sánchez no inviste carácter diplomático, y aunque lo invitáramos no está facultado para ocurrir á la sala oficial del Ministerio de Relaciones y Internas, para pedir garantías después de un incidente semejante personal; cuando más lo podría dirigir á la intendencia de policía, para preaviso dentro de las previsiones de la ley contra su agresor.

El lance era personal y nada mas, porque no fue. ¿Cómo el agredido sino el individuo particular con que alagaba su contendiente la publicación de artículos en que se creía ofendido.

No nos metemos á averiguar de parte de quien está la razón por no ser ese nuestro objetivo. Lo que censuramos es que se haya dado carácter oficial á un lance particular.

Ni en el telegrama al señor General Alfaro comunicándole el incidente, ni el acto de dirigirse á la cancillería chilena pidiendo garantías reviste la seriedad que corresponde á la representación consular del Ecuador en el extranjero.

Y tampoco esta obediencia, para que no se establezcan malos precedentes, que pueden hacer creer en el extranjero que nuestros consules se extralimitan de la especie de acción y van más allá de lo que permiten las convenciones, los deberes y atribuciones del cargo que desempeñan.

Deploramos el incidente y ponemos las cosas en su lugar.

Reclutamiento

He aquí como explican las autoridades militares la causa del reclutamiento que se ha estado practicando en días anteriores.

N.º 2.—República del Ecuador.—Comandancia de Armas y Marina de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, á 16 de Abril de 1901.

Sr. Coronel Rf. Jefe de la Artillería "Sucre."

Pte.

Con desagradó ha llegado á conocimiento de esta Comandancia de Armas que en algunos de los Cuorpos de esta Plaza se recluta, contraviniendo así las terminantes disposiciones que á este respecto ha impartido el Gobierno y este Despacho. Por tanto, sírvase Ud. disponer que inmediatamente sean puestos en libertad incondicionalmente los que hubieren sido tomados.

Asimismo, y después de prolija averiguación, hará Ud. que todos los subterranos de su dependencia que resultaren enajenados de este modo, sean puestos en libertad hasta segunda orden.

De todas las diligencias que practicare á este respecto y del procedimiento que Ud. observe para descubrir la vez,

dad en este asunto, ha de servirse Ud. poner en conocimiento del suscrito para reprimir y castigar a tiempo esta clase de faltas.

Enrique Morales A. (Firmado)

República del Ecuador.—1.º Comandancia del Batallón "Daule" N.º 1.—Guayaquil, a 17 de Abril de 1901.

Señor Coronel Comandante de Armas y Marina.

Pte. En orden a su atenta circular N.º 2 cúmplase decir a Ud., que con motivo de la orden que tuve de marchar con el Cuadro de mi mando, dispuse que se hicieran comisiones con el fin de recoger a los subalternos y más individuos que se encontraban de paso en la calle; y que quizá por mala interpretación de las órdenes que se dictaron a este respecto, algunas de dichas comisiones tomaron también a varios paisanos, sin que lo supiera el Sr. Jefe, por cuya razón he puesto estrictamente preso al oficial responsable de esta falta y en libertad, sin excepción, a todos los que fueron tomados.—El suscrito ha tenido especial cuidado de dar exacto cumplimiento a las órdenes de esa Comandancia, puesto que en ellas no he visto sino el interés de U.º, señor Coronel Comandante de Armas, para la organización y disciplina del Ejército, y por lo mismo, creo que en adelante no se repetirán hechos como el de que me ocupo y el cual ha ocurrido por esta única vez debido a la razón que dejo indicada.

Dios y Libres R. Tesnyayo.

Revolución del Trabajo

El magnífico artículo que desde ayer venimos publicando con el título que encabeza estas líneas, es obra del notable publicista Don Nicanor Bolet Peraza. Recomendamos a sus interesantes lecturas.

COLABORACION

A la calma y peligro

Alarmada se encuentra la población por efecto del ruido que viene haciendo de grande escala, por cuya razón he puesto estrictamente preso al oficial responsable de esta falta y en libertad, sin excepción, a todos los que fueron tomados.—El suscrito ha tenido especial cuidado de dar exacto cumplimiento a las órdenes de esa Comandancia, puesto que en ellas no he visto sino el interés de U.º, señor Coronel Comandante de Armas, para la organización y disciplina del Ejército, y por lo mismo, creo que en adelante no se repetirán hechos como el de que me ocupo y el cual ha ocurrido por esta única vez debido a la razón que dejo indicada.

Las llamadas comisiones recorren las calles, y cometiendo todo género de atropellos, sin escuchar razones, sin atender a protestas, hacen pedazos las papeletas y conducen a los individuos que tuvieron la desgracia de tropiezar con ellas, de la peor manera, estropeándolos y vejándolos hasta no más.

Y todos se preguntan lo que sucede, cuál es la causa de tan violento proceder, cuál el motivo para un reclutamiento de tales proporciones, sin que nadie reciba ni de una explicación satisfactoria.

Las suposiciones abundan, los comentarios se multiplican, se pinta con ambigüos colores la situación, se exageran los hechos conocidos ya, y todo ello viene a hacer saber de punto la intranquilidad general.

Ni aun la Prensa, que cuenta con mayores facilidades y aún con cierto prestigio para penetrar al fondo de estos asuntos, puede dar una explicación satisfactoria respecto del que nos ocupa, y todo lo que puede hacer se reduce a poner de manifiesto un disgusto, un natural indignación por los escándalos producidos.

Porque a qué conducida, en efecto, desarrollan tales ó cuales cálculos ó deducciones que se formula en base al impetuosa de la mala razón, del buen sentido y con ayuda de ciertos y determinados incidentes propios para prestar fundamento a ciertas suposiciones!

A qué lanzar éstas al público si tan sólo se pudieran presentar con el carácter de tales!

La Prensa, pues, no ha podido asumir otra actitud; y, muy a su pesar, se ve privada de hacerces eco de alguna explicación que devuelva algo siquiera de la tranquilidad perdida, a los ánimos tan justamente alarmados al unísono el estado de alarma en que se encuentra la población; puesto que la Prensa se encuentra ante uno de esos casos especiales en que no le es posible satisfacer a la ansiedad pública; parecemos que son las autoridades locales las que se encuentran en el deber de presentar alguna explicación que devuelva la calma a esta alarma social.

Las convenciones públicas así lo aconsejan, y se debe vacilar cuando se trata de restablecer la tranquilidad, turbada en mala hora por los procedimientos escandalosos que hemos venido presenciando.

Y por lo demás, impídate a toda costa que los bomberos, sobre todo, sean víctimas de los abusos de los reclutadores; porque aquello puede traerlos consecuencias muy desagradables.

Y a quién no se le alcanza cuáles pueden ser esas consecuencias?... No es evidente que viéndose los bomberos perseguidos por las "comisiones reclutadoras", sin que para algo sirva la correspondiente papeleta, tendrán que andar equívocos y aun muchos de ellos se excusarán de acudir a un puesto cuando escuchen la alarma de incendio?

Y en este caso—sobre quién pesará la responsabilidad de un siniestro que no se pudo evitar por la falta de concurrencia de los bomberos?... Recuérdese que en épocas anteriores se repitieron estos casos; téngase presente que en muchas ocasiones tomó cuerpo un incendio y asumió espantosas proporciones, debido a que los abnegados miembros del Cuerpo de Bomberos se resistían a presentarse durante la noche, a fuer de prudentes, sospechando ó creyendo ser el toque de alarma nada más que una estratagemas para el reclutamiento.

Y con tan dura experiencia—todavía se envolverá también a los bomberos en el temerario abuso de los reclutadores?

Médites mucho en esto, convéngase con razón que asiste a la Prensa para sus protestas, y procedase en el sentido de dar y hacer efectivas la tranquilidad y garantías que reclama la población.

J. P.

Guayaquil, Abril 18 de 1901.

Noticias por Telegrafo

QUITO

Abril 17.—Se ha comunicado al Océano del Ecuador en Quito, una papeleta girar contra el Tesorero de Guayaquil por el valor de 10 pasajes de 3.ª clase, para diez ecuatorianos que, deseando regresar a su patria, no tengan los recursos suficientes para volver.

—Secretario de la Comandancia de Armas de las provincias del Norte ha sido nombrado el sargento mayor, señor Isaac de Irujo.

—El teniente T. Peñafiel que venía de Guayaquil, ha sido encontrado muerto en un hotel de Latacunga. Las prendas que traía han sido recogidas por el Comisario de Policía.

—Con la asignación de S. 100 mensuales ha sido dado de alta en el depósito de leválidos de esta plaza el coronel M. T. Burbano.

—Tercer jefe del Batallón Guayas ha sido comendado el sargento mayor efectivo, Sr. Francisco R. Martínez.

—Se ha ordenado a la Tesorería de Guayaquil, pague a los señores Martín Reinberg y "X" uniformes de caballero con prado para el ejército.

Exterior

CABLEGRAMAS

Vía Gálveston

Llegada de New York

Ministro Loomis a New York

Entrevista con un representante del Herald

New York, abril 18.—Desde hoy se encuentra aquí a Mr. Loomis, Ministro americano en Venezuela, y es casi seguro que mañana salga para Washington.

Entrevistado por un representante del Herald, manifestó no ser verídico el reportaje que dicen le hicieron en San Juan de Puerto Rico y que fué cablegráficamente a ese lugar.

En ese reportaje aparecía Mr. Loomis censurando las explicaciones del presidente Castro sobre las cuestiones relacionadas con la actual situación de Venezuela.

Preguntado Mr. Loomis acerca de otros asuntos, contestó en los términos evasivos; y agregó: "Mi viaje a los Estados Unidos obedeció a instrucciones que recibí del Departamento de Estado."

Esto no obstante, el representante del Herald insistió en sus preguntas y le hizo lo siguiente:—Ora usted que el presidente Castro pidió al Gobierno americano el retiro de usted?

La respuesta de Loomis fué en el sentido de que nada sabía sobre el particular y que sus relaciones políticas con el presidente de Venezuela habían sido siempre muy cordiales.

Preguntado Loomis sobre este punto, dijo que no es cierto que el haya hecho ninguna imputación en ese sentido al presidente Castro.

Resfriados después de la situación política de Venezuela, manifestó que en su concepto Castro está fuerte como gobierno; que el General Andrade, ex presidente de la República, halla en Caracas, donde hay una gran colonia venezolana, que la cuestión sobre el asunto de los esfaños está sometida a la Corte Suprema de Venezuela; y que él es de opinión de que no hay por ahora ningún motivo para que se interrumpan las relaciones diplomáticas con Venezuela, por cuyo motivo es una solemnidad para él hablar de guerra.

La huelga de Panaderos

Esfuerzos estériles

El pato de la boda

Pan carísimo

Cuestión de viveres

Situación violenta

Lima, Abril 17.—No se ha podido todavía dar una solución a la huelga de los panaderos.

Los esfuerzos que hacen las autoridades y las personas para buscar una conciliación entre los dueños de panaderías y sus operarios están hasta ahora resultando estériles.

Hay gran intranquilidad de ambas partes. Y quienes pagan el pato de la boda son las familias pobres, sufriendo necesidades.

Han sido fabricados pan solo cinco panaderías, las que pagan los jornales elevadísimos a sus operaciones, por cuyo motivo vendieron el pan al doble de su precio normal.

Ha subido también de un modo considerable los precios de la carne, pescado, frutas y legumbres, produciéndose de esta manera una situación por demás violenta para las clases pobres.

Los buelgueros se van a reunir esta noche en la sala de la sociedad de Artesanos para discutir la situación.

Un enviado del Negus

Londres, abril 18.—Se espera aquí próximamente al Rús Makonen, enviado especialmente por el negus Menelik I.º a felicitar al Rey EdUARDO VII por su advenimiento al poder.

Viaje de Descanso a San Petersburgo

París, abril 18.—El Ministro de Relaciones, M. Descalétes, se propone efectuar un viaje a San Petersburgo, con el objeto de solucionar varios problemas internacionales que se relacionan con Rusia y Francia.

La Exposición de Glasgow

Su próxima apertura

Londres, abril 18.—Es ya cosa acordada que la Exposición de Glasgow se abrirá el 2 de Mayo próximo.

Medidas contra la manía negra Montevideo, abril 17.—De España y Portugal han salido al escape partidas de frailes que pretenden establecerse en los países sudamericanos.

En consecuencia el gobierno del doctor Cuestas ha resuelto prohibir el ingreso de frailes en el Uruguay.

Esta medida del gobierno ha causado bastante descontento entre los círculos del *joquefinaje* de esta capital.

Entre católicos y protestantes

Heridos y contusos

Río Janeiro, Abril 18.—Hoy, en circunstancias que un pastor protestante predicaba en el templo evangelista de Niteroy, grupos de católicos penetraron a dicho templo é hicieron una manifestación hostil que terminó con una gran pelotera, de la que resultaron varios heridos y contusos.

La cuestión religiosa

en España

Escándalo en una iglesia

Madrid, Abril 18.—En la iglesia de las Augustas de Valladolid hubo anoche un gran escándalo. Una religiosa condenada desde el púlpito la reacción liberal y la conducta de la juventud. Varios estudiantes que se encontraban entre los fieles prorumpieron en prolongados alfileres.

Algunos de los concurrentes quisieron hacer callar, pero otros se pusieron de parte de los jóvenes, formándose el barullo que cualquiera puede imaginarse. Al fin tuvo que intervenir la policía, que disolvió los grupos en medio de gritos favorables y adversos a los religiosos.

La cuestión religiosa

en Portugal

Ataques al Papa

Actitud de la prensa republicana

Liénes, Abril 18.—Contingia cada día más acentuada la agitación religiosa en todo el reino.

La prensa republicana hace violentos ataques al Papa.

La autoridad ha ordenado la clausura de los templos pertenecientes a las órden

nes de jesuitas, franciscanos y benedictinos.

Estas medidas han contribuido a calmar algo la excitación del pueblo contra las congregaciones religiosas.

Incendio del palacio de la Emperatriz

Pekín, abril 18.—Se declaró un voraz incendio en el palacio de la Emperatriz, destruyéndolo por completo.

El anarquismo en acción

Buenos Aires, abril 18.—Comunican de Berlín que ha sido descubierta allí un complot para asesinar al Kaiser y que los complotistas son anarquistas italianos que han ido a Alemania desde la República Argentina con ese objeto.

Las autoridades argentinas al tener conocimiento de esta noticia, hicieron prolijas investigaciones en todo el país y especialmente en Rosario donde reside varios centros anarquistas; y han podido descubrir al fin el complot no sin haber sufrido allí, sino en Patterson, New Jersey, Estados Unidos.

Según se ha podido saber ahora un tal Romagóli, que ha sido arrestado por la policía alemana, recibió órdenes de Patterson para ir a Berlín con el objeto de descubrir al Kaiser y que por los documentos que el Comité anarquista de Patterson había resuelto el asesinato de Nicolás II, el Rey y la Reina de Italia, y el Conde Turín.

El nuevo Obispo de Londres

Londres, abril 18.—La consagración del nuevo Obispo de Londres, Reverendo Ingram, ha revisado todos los caracteres de una reacción política, que no los de una ceremonia religiosa.

Hubo protestas, discursos, gritos y por fin un alboroto tremendo.

Pero, de todos modos, la elección del doctor Logan fué aprobada.

AVISOS

Arroz, arroz, arroz!

Flor y corriente, reciben por todos los vapores, y venden a precios sin competencia

Alvarado & Bejarano.

Pedro 9 de 1901.—N.º 6071-3 m.

Hojalatería y colchonera central

DE LUIS F. ORJALVA Calle Pedro Carbo, 2.ª cuadra, frente a la Oficina de la Lotería

En este acreditado taller hay lista para embarcar, por mayor y menor, todas clases de artículos de Hojalatería.

Colchones y almohadas de lana de Belbo y peja de todo tamaño a precios reducidos. 6089—Abril 18—un mes.

Dr. Pedro M. Serrano.

CIRUJANO DENTISTA Graduado en el Colegio Dental de New-York

Ha trasladado su oficina a la casa del doctor Luis A. Noboa, calle de Luque, N.º 20 frente al salido Mañute.—Horas de oficina: de 8 a 11 a. m. y de 4 a 4 p. m.

Specialidad en extracciones sin dolor

6093—1 mes Guayaquil, abril 18

Dr. Manuel C. San Miguel

ABOGADO Calle de la Municipalidad N.º 136, frente al costado del Sagrario.

Horas de oficina: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

Se defiende gratis a los pobres.

6092—1 mes Guayaquil, abril 18

Dr. JULIO R. MARTINEZ

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pennsylvania

CALLE DE PICHINGHA esquina "Nuestra Señora de Octubre", casa de D. Jacinto Guzmán. Teléfono N.º 370. (10)

Horas de Oficina (de 9 y media a. m. a 6 p. m.) ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS

ESTRUBUJOS SIN DOLOR

—POR EL GRAN HILARANTE.— 6094—Abril 18—un mes.

VACUNA DE TERNEIRA

aséptica, del mejor laboratorio de Europa, recibe constantemente en el doctor César Borja. Oficina: Corta última de la tarde, en domicilio, "Sol Brava". 4,020—Dic-11—1 año

LA ZAPATERIA AMERICANA

DE BELISARIO HINOJOSA Participa en sus diseños que ha recibido una buena cantidad de toda clase y de buena calidad, también ha llegado cabillería para Calzados de hombres y niños, hormas, planas sistema Corta última de la tarde, y de otras varias clases para todo gusto.

Activo de los demás Zapateros que he abierto una tienda solo para venta de artículos de zapatería por mayor y menor a precios equitativos.

El domicilio está en la calle de "La que" y "Pedro Carbo".

Patentes

para la venta de licores

Se premisa a los dueños de establecimientos, los en donde se venden licores nacionales ó extranjeros, que el importe correspondiente a sus patentes mensuales, lo han de mandar pagar a la Oficina del Rematista (entradas de la casa del señor Aurelio Asplaza, junto al Banco del Ecuador) hasta el día 15 de cada mes, y el que así no lo hiciera, se le mandará cobrar con diez por ciento de recargo según lo prescribe el artículo 10 de la Ordenanza Municipal respectiva.

El Rematista, 6118—Abril 13—15 veces.

Aviso al público

En la calle de Luque y Caridad, frente a Teatro Olimpo, pongo mi Restaurante y cantina, a la disposición del público, donde se sirven platos pesantitos y se sirven comidas a domicilio.

También se prepara bacalao a la vizcaína y arroz a la valenciana, con el asistido con un tipicón, a otras clases de comidas especiales, al gusto del consumidor así como platos de comida.

También se sirven cenas, chocolate a la española que se come sin cuchara, hasta las once de la noche.

El que quiera concurrense, visite el Establecimiento.

Baltazara B. de Recarray. 6091—Abril 19—un mes

ALERTA

Escudados completos, con tanque, asiento de madera, válvula, llave automática & c., al precio de \$ 36.

Guayaquil, Marzo 18 de 1901

Andrés Dunn.

Calle de Luque, primera cuadra.

6073—1 m.

"El Triunfo"

Cigarrillos elaborados con la mejor calidad de tabaco

Nuevos obsequios

400 retratos de los personajes más célebres, incluyendo los de actualidad en la China, el Transvaal y Filipinas.—Avelino Herrera G. Calle de la Municipalidad, N.º 196. Teléfono N.º 388.

6118—un mes—Abril 16.

SIEMPRE QUE LA INDIGESTION,

ó cualquier otra desorden gástrica impide la fruición y digestión de los alimentos, el

Extracto de Malta

MARCA "Kepler" REGISTRADA

no solo ayuda la digestión, sino que, a la vez, fornisce un alimento deliciosamente agradable al paladar y de facilísima digestión. Las ciriatras delicadas y los enfermos lo toman con gusto, y engordan rápidamente con su uso continuo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Preparado únicamente por

Burroughs Wellcome & Co.,

LONDRES y NUEVA YORK.

Depósito en la Botica y Droguería Alemana

de Holger Glaessel

GUAYAQUIL.

Dr. Luis F. Cornejo Gómez

Médico y Cirujano Consultorio—Calle Nueva de Octubre, N.º 89, de 12 m. a 2 p. m. Domicilio—Plaza de la Concepción.—Teléfono N.º 148.

6113—1 mes Guayaquil, abril 12

Tintorería Francesa a vapor

CALLE DE ORO

Oficina: calle "Pedro Carbo", casa del Dr. Morales, entre "Colón" y "Sucre". 6082—Marzo 27—un mes.

"La Sevilliana"

Sigue la Liquidación completa

DE ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE FANTASIA Y NOVEDADES

Genéros de seda y de lana desde S. 0.60 vara.
 Casimires para ternos y para Señoras S. 2 vara.
 Camisias para hombres 4 S. 16 Dna.
 TERNITOS para niños desde S. 2.50.
 Calzado para señoras y niños (EXTRA)
 Pasamanería, Ruche de seda y lana etc., etc., etc.

Todo a precios sin competencia.

SE VENDE POR LOTES Y AL POR MENOR.

CALLE DE LA "MUNICIPALIDAD" FRENTE A LA CARCEL

Guayaquil, Abril 19 de 1901.

Nº 6128—1 m. AQUILES RIGAIL

Al Comercio.

La Compañía "Merchant's Line" por el presente hace saber de nuevo a los embarcadores, que es condición del contrato entre estos y la Compañía, que cualquier reclamo que contra ella pueda haber, proveniente de falta de balíos ó del contenido total ó parcial de alguno de ellos, deberá ser presentado a los Agentes antes de transcurridos treinta días, á contar de aquel en que haya llegado el correspondiente vapor. Pasado tal plazo se considera prescrito el derecho de reclamo y los Agentes autorizados para rechazar los que se les presenten.

Guayaquil, Marzo 8 de 1901.

LOS AGENTES,

E. Rohde & Cia.

Nº 6046—6 m.

Municipalidad de Riobamba

Por orden del Muy Ilustre Consejo Cantonal se convoca a empresarios para la construcción del acueducto por donde se conducirá el agua potable a la ciudad de Riobamba.
 Dentro del término de sesenta días, contados desde la fecha, se presentarán ante la Municipalidad Municipal las propuestas respectivas, acompañadas el comprobante de la fianza de abono.

Riobamba, Abril 7 de 1901.

El Secretario Municipal.

Abril 9—15 veces.

Compañía

Transatlántica de Barcelona
 Pongo en conocimiento del público, que esta Compañía, para mayor comodidad de los pasajeros y embarcadores, ha puesto al servicio sus mejores vapores.

Todos los días 10 de cada mes saldrán de Colón vapores para Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Génova.

Los pasajes no han sufrido ninguna alteración, y el suscrito Agente de esta Compañía, está autorizado para expedirlos en la Agencia que está establecida en mi Oficina.

F. Durán y Rivas.

NOTA—También se recibe carga para Génova y Trieste.

Abril 17—6119—un mes.

Comercial

Una persona bastante práctica en todos los ramos relacionados con el comercio, solicita cualquier ocupación, sep en esta ciudad ó fuera de ella.

Ofrézcase buenas referencias y garantías, si son necesarias.

Dirigirse por carta á esta Imprenta á

6124—3 veces—Abril 18. Luis F. M.

Fenomenal Realización

El Sábado próximo tendrá lugar la realización de toda clase de útiles de cocina de fierro enlazado etc., etc., á precios escandalosos, en la tienda bajo la casa del doctor José María Carbo, al lado de la Peluquería de la "Juventud del Guayas".

Guayaquil, abril 18 de 1901.

DEPOSITO

de Maderas y Canevas del Pallón
 Calles "Industria" y "Oncena" Nº 1
 Solar de D. Ricardo Ocampo

Hablándose hecho cargo nuevamente de mi Depósito, vendido como antes:

las Maderas aserradas y acopiadas en mi Fábrica a vapor, situadas en Lima y en Puerto Vargas (Ceres) provincia de Esmeraldas, y las buenas cañas que me llegan constantemente en mi palmar de "Italia", compradas en primera mano.

Toda a precios módicos

Domingo Sempietro.

Oct. 13—1.480—Nº 3937

Pésame

Damos nuestro muy sentido pésame á la digna familia de la señorita Semira Serrano, que dejó de existir ayer.

Círculo "Juan Montalvo"

Anoche celebraron sesión los miembros del Círculo "Juan Montalvo" y trataron asuntos del Reglamento interior.

Correo de Quito

Hoy á las tres de la tarde llegará el Correo de Quito é intermedios.

Vapor en viaje

El vapor caletero "Manaví" fondeó esta mañana en Manta; llegará el Sábado temprano á Ballenita y seguirá un viaje á este puerto.

De Ballenita condirá los siguientes pasajeros:
 Dr. Bartolomé Huerta y familia, Señora de Mejía y familia, Señora Gómez Flora de Powell, Sres. Ramón Gómez Prió, Eleodoro Avilés, Gustavo Von Buchwald, Julio Octavio Reyes de (El Círculo del Pueblo Santiago Peña y otros, Dr. César Villavicencio y Alfredo Cartwright (Ómnibus británico).

El "Manaví" llegará á Guayaquil el Domingo á las 11 a. m.

Obito

El Inspector de la Policía de esta ciudad, señor Teófilo Peñaflor, ha fallecido últimamente en Latacunga, ciudad á donde fue en busca de salud.

Punaladas

De Guastamán se comunica el siguiente hecho criminal:
 "El sábado de gloria, en el pueblo de San Lorenzo, N. Obávez dió ocho puñaladas á Hipólito Morales, de cuya vida se desespera. El hecho fué con rumbo al Sur y la Policía lo persigue."

Reunión General

El Domingo, á las 9 de la mañana, formará en el Malecón el Órgano contra Incendios, con uniforme de trabajo, con el objeto de practicar una revista general de todas las compañías y repartir nuevas paletas.

La mujer eléctrica

Todas las noches continúa exhibiéndose en el Salado la mujer eléctrica. Anoche asistieron varias familias, que regresaron al centro en el último carro, á las 10.

Sección

Mañana á las 8 p. m. celebrará sesión el Club Boticario en su propio local, para tratar sobre la reforma que se ha hecho en algunos de los artículos de los Estatutos y de introducir nuevas distracciones en el Club.

Comisaría Municipal

Durante el día de ayer se han notificado á 8 personas, por distintas contravenciones.

Se hicieron las siguientes citaciones:
 —A la dueña de la casa núm. 228 de la calle de Municipalidad por no tener casaca en el patio.
 —A Florencio García, dueño de la casa núm. 3 de la calle de Obandú, por no tener recipiente.

Al dueño de la casa núm. 301 de la calle de Balcacará por arrojar imundicias á la vía pública.
 —Al Inspector Iturza, que en su propio local, para tratar sobre la reforma que se ha hecho en algunos de los artículos de los Estatutos y de introducir nuevas distracciones en el Club.

Comisaría Municipal
 Durante el día de ayer se han notificado á 8 personas, por distintas contravenciones.

Se hicieron las siguientes citaciones:
 —A la dueña de la casa núm. 228 de la calle de Municipalidad por no tener casaca en el patio.
 —A Florencio García, dueño de la casa núm. 3 de la calle de Obandú, por no tener recipiente.

Al dueño de la casa núm. 301 de la calle de Balcacará por arrojar imundicias á la vía pública.

Al Inspector Iturza, que en su propio local, para tratar sobre la reforma que se ha hecho en algunos de los artículos de los Estatutos y de introducir nuevas distracciones en el Club.

Comisaría Municipal
 Durante el día de ayer se han notificado á 8 personas, por distintas contravenciones.

Se hicieron las siguientes citaciones:
 —A la dueña de la casa núm. 228 de la calle de Municipalidad por no tener casaca en el patio.
 —A Florencio García, dueño de la casa núm. 3 de la calle de Obandú, por no tener recipiente.

Al dueño de la casa núm. 301 de la calle de Balcacará por arrojar imundicias á la vía pública.

Al Inspector Iturza, que en su propio local, para tratar sobre la reforma que se ha hecho en algunos de los artículos de los Estatutos y de introducir nuevas distracciones en el Club.

Comisaría Municipal
 Durante el día de ayer se han notificado á 8 personas, por distintas contravenciones.

Se hicieron las siguientes citaciones:
 —A la dueña de la casa núm. 228 de la calle de Municipalidad por no tener casaca en el patio.
 —A Florencio García, dueño de la casa núm. 3 de la calle de Obandú, por no tener recipiente.

Al dueño de la casa núm. 301 de la calle de Balcacará por arrojar imundicias á la vía pública.

Al Inspector Iturza, que en su propio local, para tratar sobre la reforma que se ha hecho en algunos de los artículos de los Estatutos y de introducir nuevas distracciones en el Club.

Comisaría Municipal
 Durante el día de ayer se han notificado á 8 personas, por distintas contravenciones.

Se hicieron las siguientes citaciones:
 —A la dueña de la casa núm. 228 de la calle de Municipalidad por no tener casaca en el patio.
 —A Florencio García, dueño de la casa núm. 3 de la calle de Obandú, por no tener recipiente.

Al dueño de la casa núm. 301 de la calle de Balcacará por arrojar imundicias á la vía pública.

Al Inspector Iturza, que en su propio local, para tratar sobre la reforma que se ha hecho en algunos de los artículos de los Estatutos y de introducir nuevas distracciones en el Club.

Comisaría Municipal
 Durante el día de ayer se han notificado á 8 personas, por distintas contravenciones.



Los hermanos, tíos, sobrinos y demás deudos de la que fué

Sta. Semira Serrano

(Q. E. P. D.)

dan las más expresivas gracias á todas las personas que se sirvieron acompañarlas á la traslación del cadáver.

Guayaquil, Abril 19 de 1901.

—Se contesta al Ministro de Hacienda el no haberse encontrado en el archivo de este Tribunal la cuenta del señor Gerardo García, Tesorero de Hacienda de Esmeraldas, desde el 3 de Julio de 1897; razón por la cual no se puede disponer la cancelación de la escritura que dicho señor rindió para entrar en posesión del referido cargo, al mismo tiempo se devuelven los tres cuadros y oficios originales que vinieron anexos á la nota que se contesta.

—Un individuo, en completo estado de embriaguez, llamado Antonio Villegas, al pasar por el muelle de la balsa del señor Federico Franco, perdió el equilibrio y fué á dar con su humanidad al agua; pero con sus buenas suertes que inmediatamente fué sacado por varias personas que en ese momento se encontraban en la mencionada balsa.

—En la intersección de las calles de San Alejo é Industria permanece el cuerpo de un perro muerto, exhalando mal olor, y hasta la fecha nadie lo haoco recoger y rotar á la basura.

—Hoy en la mañana celebró en la iglesia de San José una solemne misa cantada, en honor de la Congregación de los Angeles.

—Durante la misa permaneció expuesto el Santísimo Sacramento.

—El ordenado de nacionalidad jamaicana, que ha estado varios días enfermo en el Hospital Civil, ha perdido la razón, por cuyo motivo dos de sus compañeros lo llevaron, esta mañana, á la casa de Orates.

—Hasta los 10 m. de vapor de se leñan noticias del vapor caletero "Manaví", en la Agencia de Vapores Ingleses, ni en la Capitanía del Puerto.

—El próximo domingo será reconocido por la compañía de bomberos "Ecuador" el ayudante señor Ramón Vallarino, nombrado últimamente por el primer Jefe de la Compañía.

—El ordenado señor Gobernador de la Provincia que las oficinas de la Gobernación no sean abiertas sino después de las 8 a. m.

—En la Comisaría Municipal se reanuda hoy la cantidad de S. 32, por multas impuestas.

—El señor Pablo A. García L., ha sido nombrado subinspector meritorio de la Policía de Orden y Seguridad.

—En la calle de Mendiburu y en la calle de Rocafuerte, entre el segundo y tercer estero, existen desde hace tiempo, dos pozos con los brocales abiertos y cubiertos de tierra, que causan, cada vez que desgracia, pues el aludrado es muy escaso en esos sitios, y no puede verse el peligro fácilmente.

—De desear se que la Municipalidad ó el Cuerpo de Bomberos remedien estos desperfectos, que constituyen una amenaza á la vida.

—En la mañana de hoy se mandó arrojar al río seis cajones con pescados, en estado de descomposición.

—A las siete y media de la mañana de hoy, fué perseguido por el inspector del mercedo un ratero ciego llamado Juan, originado por un tal López, que está maltratado á su mujer.

—En la mañana de hoy se mandó arrojar al río seis cajones con pescados, en estado de descomposición.

—A las siete y media de la mañana de hoy, fué perseguido por el inspector del mercedo un ratero ciego llamado Juan, originado por un tal López, que está maltratado á su mujer.

—En la mañana de hoy se mandó arrojar al río seis cajones con pescados, en estado de descomposición.

—A las siete y media de la mañana de hoy, fué perseguido por el inspector del mercedo un ratero ciego llamado Juan, originado por un tal López, que está maltratado á su mujer.

—En la mañana de hoy se mandó arrojar al río seis cajones con pescados, en estado de descomposición.

—A las siete y media de la mañana de hoy, fué perseguido por el inspector del mercedo un ratero ciego llamado Juan, originado por un tal López, que está maltratado á su mujer.

—En la mañana de hoy se mandó arrojar al río seis cajones con pescados, en estado de descomposición.

—A las siete y media de la mañana de hoy, fué perseguido por el inspector del mercedo un ratero ciego llamado Juan, originado por un tal López, que está maltratado á su mujer.

—En la mañana de hoy se mandó arrojar al río seis cajones con pescados, en estado de descomposición.

—A las siete y media de la mañana de hoy, fué perseguido por el inspector del mercedo un ratero ciego llamado Juan, originado por un tal López, que está maltratado á su mujer.

"LA VINA"

Suscripciones para el año 1901

Unico agente en el Ecuador, Ramón Popasait

La Ilustración Española y

América, 1 año \$ 24

La Moda Elegante 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Moderna 1 " " 14

La Ilustración Científica 1 " " 14

La Ilustración Artística 1 " " 14

¡Habrá Príncipe de Gales!

Como se sabe, el título de Príncipe de Gales no ha sido aún conferido al príncipe de Eduardo VII.

Es creencia bastante extendida en Inglaterra la de que este título, que desde hace siete siglos lleva el heredero del trono, será suprimido.

Según se dice, Lord Salisbury y algunos miembros del partido conservador miran con malos ojos que el país de su nacimiento sea unido a la corona del resto de Inglaterra, por cuanto los galeses son en su casi totalidad liberales y siempre han hecho cruda guerra a los conservadores.

Sin embargo, es difícil que se realice esta innovación en un país tan conservador como sus costumbres como Inglaterra.

Robos
En la madrugada de hoy los amigos de lo ageno penetraron a la habitación de Mercedes A. Heredia, que a su vez ocupaba un cuarto en la casa del señor Manuel Morero, situada entre las calles de Morro y Zaruma y se le robaron 18 piezas de ropa blanca, agena, que tenía en su poder la Heredia; cuatro gallinas y un gallo.

—N. Cisneros es el nombre de un individuo, de malos antecedentes, que anoche penetró a un cuarto de una de las balsas de la orilla, donde habita un agente de Policía de Pesqueras y se robó una levita y diez sueros.

El ratero salió ayer luciendo la levita robada y cuando menos acordó fué capturado por el empleado de Policía, que comprobó ser el dueño de la levita.

El teatro no ha sido recuperado.
Tourné Rancoroni

El señor Carlos Antonetti, empresario de la Compañía Dramática Rancoroni, nos ha entregado un folleto que contiene acertados juicios críticos de la Prensa de varios países sobre la antedicha compañía.

El elenco artístico es el siguiente: Damas.—Eugélie Adams, Carmen Rodríguez, María Olorio, Zola Adams, Concepción Gabella, Adelaida Pérez, Enriqueta Sierra, Juana Costilla, Nieves Adams, Elisa González, Rosa Bustos.

Caballeros.—Luis Rancoroni, Andrés Bravo, José Alcón, Antonio Sierra, Miguel Marín, Francisco Soriano, León Bravo, José Casassa, Luis Solano, Andrés Martín, Carlos Tonnas, José Mendíez, Abelardo Soapa, Rafael Medina.

Dos apuntadores, dos maquinistas.
Representante de la Compañía, A. Du-Bonchet.

Representante de la Empresa, Domingo R. Jás.

Beneficio
Ha sido suspendida la función que, a beneficio de la Sociedad "Hijos del Trabajo", iba a tener lugar pasado mañana en el Salado, por tener reunión esa noche el Cuerpo de Bomberos.

Amor oculto
Hay en mi alma un secreto, y es su clave
Eternos amor de pronto concebido.
Un mal sin esperanza, que he debido
Matar en mí, pues "ella" nada sabe.

¡Ay! cuántas veces ignorado y grave
Al lado suyo voy, sin que atrevido
Inaprovechable nunca ni haya recibido
El dulce bien que mi tormento acabe.

Aunque Dios la hizo buena e inocente
Seguirá su camino, indiferente
Al murmurio de amor q' en su huella;
Y al ser estos versos, sin que nada
Le diga: "¡tuyos son!", emocionada
Dirá sin comprender: "¿Quién será ella?"

Isaias Gamba.
Almión de Manabí de calidad superior.
Fiebre Cordero & C

Cuál es la tarea más importante del siglo XX
El cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore.—Ejempren que al finalizar el siglo que acaba de nacer, el cristianismo se ha hallado establecido más firme y asentadamente, y sus principios sean practicados más fielmente. Pero tengamos presente que esto no se hará hasta que se cumpla honoradamente y se practique sinceramente, el principio de que la ley moral rige no menos para las naciones y corporaciones que para los individuos.

Telegrama
Me deja sin un cuarto la traidora
Y asegura, que me adora.

Forismo pedagógico
Clasificad al niño según su índole y tendencia, de modo que en esa clasificación estén basados vuestros ensayos de educación.

Una carabina "Remington" calibre 38 con 50 balas y 50 cartuchos con munición en S. 26.—Fiebre Cordero & Cía.

Punto final
Un caballero francés gana el primer premio en unas carreras celebradas en Inglaterra.

El francés, loco de alegría, exclama:
—¡Waterloo está vengado!

—¡Si—! contesta un inglés—más de dos veces han corrido ustedes admirablemente.

Gran rebaja de precios

Se realizan todas las existencias de la "Factoría Americana"

Cómodas S. 24—Veladores S. 10—Bibliotecas S. 48—Aparadores para comedor S. 56—Clifonier S. 48—Roperos grandes S. 96—Guardafuegos con mesa S. 16 y 18—Sábileras S. 6.40—Lavatorios S. 6.40—Perchas S. 0.80—Silleteras amarillas, Dn. S. 15 y muchos otros artículos muy esenciales para familias.

Molduras, balaustrados, macarrones, patas para mesa, perillas, con un 20 ojo de rebaja.

Calle 9 de Octubre, Nº 17, 1ª cuadra.

Guayaquil, Marzo 22 de 1901.

Nº 6078—1 m.

SEGUROS DE VIDA

"La Equitativa"

(DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Agente General en el Ecuador

VICENTE GONZÁLEZ BAZO.

Enero 2 de 1901— año



MARCA REGISTRADA

Hachas y Machetes

MARCA "LEON"

Estas herramientas son hechas de acero fundido de la mejor clase—fabricado

Las formas son de las más modernas y perfeccionadas y las más usuales en el Ecuador.

Antes de despacharse de la fábrica se examina y se prueba cada pieza.

La etiqueta encierra una GARANTIA, devolviéndose el dinero al comprador si el artículo no satisface.

DE VENTA en todas las casas de abarrotes por mayor y menor.

NOTA.—Pídase solo la marca "LEON" 1 año

COÑAC BISQUIT

"XXX" En cajas de 12 botellas
"XXXX" En cajas de 20 id.
"V. o. c. B" En cajas de 50 id.

DE VENTA EN TODAS PARTES

CONSUMO, 1,336,616 LITROS!!!

Enero 4 de 1901.

LOTERIA MUNICIPAL

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

Para el 21 de Abril de 1901

SORTEO Núm. 196

En la Plaza de Rocafuerte a las 9 p. m.

Se venderán diez y nueve mil billetes (color azul claro) a 20 centavos de suere cada uno, cuya numeración será del N.º 10,000 al N.º 58,999, dando al público las suertes siguientes:

PLAN DEL SORTEO

Table with 3 columns: Suerte number, Description of the prize (e.g., 1ª Suerte: 8 aproximaciones, 4 anteriores y 4 posteriores a S. 1), and Value (e.g., \$1,000).

2,008 números agraciados entre suertes y premios. Valor \$1, 1900.
NOTA.—Las asignaciones no tienen derecho a reintegro.

Los números agraciados serán pagados, al día siguiente del sorteo, del 1 a 4 p. m., en la Administración calle "Pedro Carbo"

El billete es el único comprobante para el pago.

El derecho de percibir el valor de las suertes y premios caduca a los seis meses de verificado el sorteo.

EL PROCURADOR, Dr. Rafael Guerrero. EL ADMINISTRADOR, Pedro G. Córdova. EL ESORIBANO, Carlos E. Freile L.

131 FOLLETIN

Quo vadis?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS

POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

TERCERA PARTE

CAUITULO XXVIII

anunció su visita, y Ligia, que ya podía andar, salió con Vinió a su encuentro y ambos se echaron a sus pies.

El le miraba con emoción tanto más grande, cuanto que del rebajo que Criato le había confiado, le habían quedado muy pocas ovejas. Y cuando Vinió le dijo: "¡Señor, gracias a ti el Redentor me la ha devuelto," el Apóstol respondió: "Te la ha devuelto por tu fe y también para que no permanecieran mudos para siempre, todos los labios que confiesan su nombre."

Vinió y Ligia notaron que sus cabellos habían encanecido completamente, que su cuerpo estaba encorvado y que sus facciones revelaban una alicación y un sufrimiento tan grandes que parecía haber participado de todos los suplicios de los mártires. Vinió que tenía intención de conducir en breve a Nápoles a su prometida fin de marchar juntos a Sicilia, le suplicó que se acompañase.

El Apóstol puso la mano sobre la cabeza del tribuno y respondió: —Mi tarea toca a su fin, pero no encontraré hospitalidad ni reposo sino en la casa del Señor.

Y dirigiéndose a los dos: —Acordéis de mí, pues os he amado como un padre ama a sus hijos, y cuanto hagáis en la vida, hacedlo en nombre del Señor.

Y elevando sobre sus cabezas las temblorosas manos, le bendijo.

Algunos días más tarde, Petronio trajo del Palatino noticias alarmantes. Se había descubierto que uno de los libertos de César era cristiano y en su casa habían sido encontradas cartas de los apóstoles Pablo y Pedro, y cartas de Santiago, de Judas y de Juan. Tigellino pensaba que el Apóstol había perecido como tantos miles de cristianos. ¡Y ahora se sabía que los dos jefes de aquella religión nueva, vivían aún y estaban en Roma!

Se decidió apoderarse de ellos a toda costa y terminaría con ellos el último resto de la secta aborrecida. Con este objeto se habían mandado destacamentos enteros al Transiber con orden de registrarlos todo.

Vinió resolvió avisar acto continuo al Apóstol. La misma noche él y Oso fueron a casa de Miriam, donde encontraron a Pedro rodeado de un puñado de cristianos. Timoteo, el compañero de Pablo, y Lino estaban también con el Apóstol.

Nazarío los condujo en seguida por desiertas callejuelas hasta cerca de la Puerta Janicula. Oso llevaba a Lino a quien los atormentadores habían roto los huesos.

En las catacumbas se encontraron por fin en seguridad y empezaron a concertar los medios para salvar al Apóstol, cuya vida les era preciosa entre todas.

—Señor,—le decía Vinió,—al ab, hasta conducir al otro lado de los Montes-Albanos. Te encontraremos allí y vendrás con nosotros a Ancio donde espera el navio que nos ha de llevar a Nápoles, y de allí a Sicilia. ¡Benditos serán el día y la hora en que atravesé el umbral de mi casa y te sentarás en nuestro hogar.

Los otros rogaban al Apóstol que aceptase.

—Escandéate, maestro, pues no puedes permanecer en Roma. Tú conservarás viva la verdad, a fin de que no parezca contigo y con nosotros. Escuchámonos, te lo rogamos como a nuestro padre.

Pedro respondió: —¡Quién de nosotros, hijos míos, sabe el tiempo en que el señor la difundirá por la tierra!

Pero no decía de abandonar a Roma, bien que hacía ya tiempo se había desiluzado en su alma la incertidumbre y aún el terror.

Su rebano estaba disperso, su obra anonadada, y la Iglesia que antes del incendio se desarrollaba como un árbol espléndido, había sido reducida a polvo por la fuerza de la bestia. La simiente había dado abundante fruto pero el espíritu del mal había pisoteado las tiernas plantitas. Las legiones celestes no habían ido en socorro de

(Continuará)

7 Electra

DRAMA EN CINCO ACTOS

B. PÉREZ GALDOS

—Después de la credencia que me hizo usted anoche, yo me claro su derecho a intervenir en la educación de esta loquilla...

Pantoja.—¡A marcarle sus caminos, a señalarle fines elevados...

Evarista.—Derecho que implica deberes inexcusables...

Pantoja.—¡Oh! ¡Cuánto agradeceré a usted que así lo reconozca, amiga del alma! ¡Yo tenía que mi confidencia de anoche, historia funesta que empujese los mejores años de mi vida, me haría perder su estimación!

Evarista.—No, amigo mío. Como hombre, ha estado usted sujeto a las debilidades humanas. Pero el poder se ha regenerado, castigando su vida con las mortificaciones que trae el arrepentimiento, y enderezándola con la práctica de la virtud.

Pantoja.—La tristeza, el amor, la soledad, el desprecio de las vanidades, fueron mi salvación. Pues bien, no sería completa mi enmienda si ahora no cuidara yo de dirigir a esta niña, para apartarla del peligro. Si nos descuidamos, fácilmente se nos irá por los caminos de su madre.

Evarista.—Mi parecer es que hablé usted con ella...

Pantoja.—¡A solas.

Evarista.—Eso pensaba yo: a solas. Hágale comprender de una manera delicada la autoridad que tiene usted sobre ella...

Pantoja.—Sí, sí... No es estrejo mi deseo. (Siguen en voz baja.)

Electra.—[En el grupo del centro, disputando con Máximo.] Quita, quita. ¡Tú qué sabes! [Mostrando un dibujo.] Dice este bruto que el pájaro parece un viejo pensativo, y la mujer una langosta desmayada.

Marqués.—¡Oh! no... que está muy bien.

Máximo.—¡A veces, cuando mezo cuidado pone, tiene ciertos prodigiosos.

Cuesta.—La verdad es que este paisajito, con el mar lejano, y estos troncos...

Electra.—Mi especialidad yo saben ustedes cuál es. Pues los troncos viejos, las paredes en ruinas. Pinta bien lo que desconozco: la tristeza, la parada, lo muerto. La alegria presente, la juventud, no me salga. [Con pena y asombro.] Soy una gran artista para todo lo que no se parece a mí.

Don Urbano.—¡Qué gracioso! Cuesta.—¡Delicioso!

Marqués.—¡Cómo chispa! Me encanta oírlo.

Máximo.—Ya vendrá la reflexión, las responsabilidades...

Electra.—[Burlándose de Máximo.] [La razón, la seriedad! Miren el asbato... ¡fúnebre. Yo tengo todo el día que me dé la gana... y más que yo.]

Máximo.—Ya lo veremos, ya la veremos.

Pantoja.—[Que ha prestado atención a lo que hablan en el grupo del centro.] No puedo ocultar a usted que me desagrada la familiaridad de la niña con el sobrino de Urbano.

Evarista.—Ya la corregiremos. Pero tenga usted presente que Máximo es un hombre honradísimo, juicioso...

Pantoja.—Sí, sí; pero... Amiga mía, en los senderos de la confianza tropiezan y resbalan los más fuertes; me lo ha enseñado una triste experiencia.

Electra.—[En el grupo del centro.] Yo sentaré la cabeza cuando me acomode. Nadie se pone serio hasta que Dios lo manda. Nadie dice ¡ay! ¡ay! hasta que le duela algo.

Marqués.—¡Justo.

Cuesta.—Y ya, ya aprenderá cosas prácticas.

Electra.—¡Cierto: cuando venga Dios y me diga: "¡niña: ahí tienes el dolor, los deberes, la dura..."

Máximo.—Que lo dirá... y pronto.

Evarista.—Electra, hija mía, no te entees...

Electra.—¡Yo, es Máximo que me [Pesa al lado de su tia.]

Don Urbano.—Máximo tiene razón...

Cuesta.—Seguramente. (Cuesta y Don Urbano pesan también al lado de Evarista, quedando solos a la izquierda Máximo y el Marqués.)

Máximo.—¡Puedo saber ya, señor Marqués, el resultado de su primera observación!

(Continuará)